

## CIRCULAR EXTERNA

20206100000577

RETOMAR ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO BÁSICO DENTRO DE  
LOS ESPACIOS ARRENDADOS

PARA: Tenedores de espacio

DE: Gerencia Comercial

FECHA: Mayo 15 de 2020

Extendemos un saludo y agradecemos la flexibilidad que han tenido en estas circunstancias esperando que ustedes, sus equipos y sus familias se encuentren bien. Como es de su conocimiento, nos hemos esforzado para realizar una desinfección masiva en la terminal, como una de las estrategias para combatir el COVID-19, pero esto requiere del trabajo de todos por lo que les solicitamos reiniciar las actividades de limpieza, desinfección y manejo integrado de plagas dentro de sus espacios arrendados, al menos una vez al mes y sin importar que los locales se encuentren cerrados.

Esta solicitud se hace con el objetivo de evitar la presencia de plagas y malos olores al interior de sus locales y del Aeropuerto y cumpliendo con las normas de salubridad aplicables y con los requerimientos de la Secretaria de Salud.

Finalmente, les recordamos que para el ingreso al área concesionada deberán cumplir con todas las medidas de bioseguridad establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social junto al protocolo de prevención para el desarrollo de actividades laborales en el área concesionada a Opain en la Terminal Aérea el cual se encuentra adjunto.

Cordialmente,

SERGIO APARICIO PRADILLA

Gerente Comercial

OPAIN S.A.

Anexo 1: *Protocolo de prevención para el desarrollo de actividades laborales en el área concesionada*

Preparó: *Alejandra Nieto Sánchez, Profesional Ambiental*

Revisó: *Alejandro Sanabria Amórtegui, Jefe Ambiental*  
*María del Pilar Contreras, Jefe Comercial*

Aprobó: *Tania Chacín Jaimes, Directora de Sostenibilidad*  
*Juliana Rojas Rojas, Directora Inmobiliaria*